



GUÍA PARA LA EVALUACIÓN INICIAL DEL CURSO DE CERTIFICACIÓN EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.

Tipo de Evaluación: Evaluación inicial virtual, conformada por 50 reactivos de opción múltiple.

Dirigido a: Personal sustantivo de la Fiscalía General de la República.

OBJETIVO

La presente guía tiene como objetivo proveer de la información y recomendaciones necesarias, conforme a lo que establece la "*Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas*", con el propósito de que las y los participantes puedan prepararse para realizar el examen inicial para el Proceso de Certificación que corresponde.

IMPORTANCIA

Conforme a los profundos cambios que ha experimentado nuestro país en materia de prevención y persecución del delito, no solo quedan reflejados en un régimen constitucional, sino que, la "*Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas*" representa un andamiaje jurídico elaborado en función de la experiencia que ha registrado nuestra tradición jurídica en la persecución de esta clase de conductas delictivas, pero también a partir de nuestro interés prioritario de dar cumplimiento a una obligación que, se desprende de diversos instrumentos jurídicos internacionales que, directa o indirectamente, se encargan de este preocupante fenómeno de proyección mundial.

METODOLOGÍA.

Las y los aspirantes deberán presentar una evaluación inicial en modalidad virtual que constará de 50 (cincuenta) reactivos de opción múltiple, en estricto apego a la "*Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas*" y que, tendrá por objeto medir los conocimientos básicos referentes al contenido de la misma.



Cabe mencionar que, para aprobar la evaluación inicial, deberá obtener una calificación mínima de 7 (siete), en una escala de 1-10 (uno a diez), dicha evaluación se conformará bajo las siguientes temáticas.

TEMÁTICAS

1. Disposiciones Generales de la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.
2. Disposiciones Generales para Personas Desaparecidas Menores de 18 años.
3. Disposiciones Generales de los Delitos y de las Responsabilidades Administrativas
4. Desaparición Forzada de Personas.
5. Desaparición Cometida por Particulares.
6. Delitos Vinculados con la Desaparición de Personas.
7. Del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.
8. Comisión Nacional de Búsqueda.
9. Consejo Nacional Ciudadano.
10. Grupos de Búsqueda.
11. Búsqueda de Personas.
12. Protocolos
13. Fiscalías Especializadas.
14. Registro Nacional de Personas Desaparecidas o no localizadas, fallecidas, no identificadas o no reclamadas.
15. Banco Nacional de Datos Forenses.
16. Disposición de Cadáveres de Personas.
17. Disposiciones Generales de los Derechos de las Víctimas.
18. Programa Nacional de Búsqueda y del Programa Nacional de Exhumaciones.
19. Declaración Especial de Ausencia.
20. Medidas de Reparación Integral a las Víctimas.
21. Protección de personas.
22. Prevención de los Delitos.
23. Programación
24. Capacitación en la Prevención de los Delitos.

Bibliografía general

- Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.